



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**25 DE JULIO 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Iba a subirse a su auto y la arrollaron"
	"PRI, el que más dinero gastó: INE"
	"Confían en que Fayad cumpla compromisos"
	"EMBARGARÁN A EX ALCALDE"
	"Exigen alto a entrega de concesiones"
	"Trabajo a favor de mujeres ¡Histórico!"
	"Advierten, todo el rigor de la ley por riñas entre gaseros"
	"INCUMPLE PEMEX ACUERDO HIDRÁULICO"
	"Evaden reporte; les cobra el INE"
	"Hoteles evaden 1,520 mdp, detecta SAT"
	"Amenaza al NAICM parque industrial"
	"La pobreza bajó, revelan estadísticas; cayó 9.5 puntos porcentuales"
	"En Morelos, 3 mil 673 asesinatos con Graco Ramírez"

### INSTITUCIONAL

#### Milenio-Las Perlas...

"Nosotros realizaremos lo conducente una vez que nos notifiquen, habrá partidos que seguramente recurrirán a una segunda instancia y en base a esos resolutivos actuaremos para aplicar las sanciones y multas imputadas tal como está en la legislación local y federal"

#### **Augusto Hernández Abogado**

Consejero del IEEH sobre multas a partidos

#### **(Redacción, página 06)**

**Milenio-Espera IEEH firmeza en resolutivos para cobros:** El presidente de la comisión de prerrogativas y partidos políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Augusto Hernández Abogado, indicó que será hasta concluir los recursos de jurisdiccionales a finales de agosto cuando el organismo comenzará los cobros de multas y sanciones por el incumplimiento de partidos y candidatos en la rendición de cuentas de las campañas políticas. El consejero electoral señaló que una vez firmes los resolutivos de los órganos jurisdiccionales, el IEEH esperará las notificaciones para ejecutar los cobros de los recursos que serán reintegrados a las arcas estatales, que específicamente deberán destinarse al área de investigación. Indicó que aun cuando los montos de recursos señalados por el Instituto Nacional Electoral (INE) son altos, los tribunales pueden reducir las cifras de manera importante derivado de los argumentos que presenten; sin embargo, destacó que las cúpulas y abanderados hidalguenses se ubican entre las tres entidades con los montos más altos por incurrir en irregularidades en la presentación de sus informes de ingresos y gastos de campañas. "Nosotros realizaremos lo conducente una vez que nos notifiquen, habrá partidos que seguramente

## Unidad de Comunicación Social

recurrirán a una segunda instancia y en base a esos resolutivos actuaremos para aplicar las sanciones y multas imputadas tal como está en la legislación local y federal", expresó. **(Janet Barragán, página 13)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Impugnan 7 partidos decisiones ante TEPJF:** Interpusieron recursos de apelación los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal) contra la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de informes de campaña respecto a cargos de gobernador, diputados locales e integrantes de ayuntamientos. Las siete agrupaciones políticas pretenden evitar multas que ascienden a más de 41 millones de pesos por omisiones en entrega de expedientes relativos a gastos en campañas, por ello presentaron impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De 9.5 millones de pesos que pagaría inicialmente el tricolor hidalguense, ahora serán 10 millones 655 mil 577.84 pesos, mientras que Morena amplió su castigo a 2 millones 501 mil 799.51 pesos y sol azteca tuvo observaciones por 3 millones 530 mil 58.59 pesos. Panal contempla 12 millones 752 mil 512.29 pesos como pena económica, aunque INE redujo la multa a 6 millones 603 mil 511.07 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Rebasa sol azteca tope de financiamiento privado:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) rebasó el límite de aportaciones de militantes por un monto total de 365 mil pesos, por lo que incumplió el tope establecido por el Instituto Estatal Electoral (IEE). Ante ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) propuso dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), de acuerdo con la unidad técnica de fiscalización. Además, el consejo general del INE interpuso al sol azteca una sanción por 365 mil 526 pesos. Quienes dieron las aportaciones económicas que sobrepasaron los 111 mil pesos son Abdiel Raudel Luna Arellano, Elitania Navarrete Villa, Eva Hortencia Muñoz Guadarrama, Juan Gabriel Ramos Moguel y Mauricio Chávez Pumarejo. De acuerdo con el INE, al recibir aportaciones por concepto de financiamiento privado que excedan el límite establecido por la norma, se vulnera el principio de equidad que rige el sistema mixto de financiamiento de los partidos políticos. "La legislación electoral establece una limitación al monto de los recursos privados en manos de los partidos, al señalar que la ley debe garantizar que el financiamiento público prevalezca, con la finalidad de asegurar que el financiamiento privado no trastoque el equilibrio, cosa que podría ocurrir si no se pusiera un tope a las aportaciones privadas en su conjunto ", apuntó. Dado que con ello el partido político tuvo acceso a mayores recursos de los permitidos, se colocó en una situación ventajosa respecto de los demás contendientes, al alejarse su actuar a los cauces legales. **(Víctor Valera, página 03)**

**El Independiente-Por información fiscal a destiempo, INE impone multa millonaria al PRD:** Al comprobar extemporáneamente 33 operaciones que suman 27 millones de pesos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo fue multado con un millón 397 mil pesos. La sanción consiste en una reducción del 50 por ciento de la ministración mensual por concepto financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, hasta alcanzar dicha cantidad. Además, la unidad técnica de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que el excandidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) José Guadarrama Márquez comprobó extemporáneamente 7 millones de pesos. El informe apunta que aun cuando el sujeto obligado indica que los comprobantes fueron registrados en el tiempo de la presentación del análisis, "la norma es clara al establecer que las operaciones se deben registrar contablemente desde el momento en que ocurren o se conocen y hasta tres días posteriores". Por tales hechos, el sol azteca fue sancionado con la reducción de 50 por ciento de su ministración mensual hasta alcanzar 379 mil 313 pesos. El organismo señaló 92 registros contables extemporáneos de candidatos que exceden los tres días posteriores a la realización de las operaciones, que en total suman 3 millones 139 mil pesos, por lo que el partido fue multado con 162 mil pesos. También, Guadarrama Márquez registró de manera extemporánea dos operaciones correspondientes al primero y segundo periodo de ajuste, por un monto de 126 mil 200 pesos, que consisten en pasivos para página de Internet y donación de dos anuncios de radio y televisión. El partido omitió reportar gastos por concepto de renta de inmueble de casas de campaña en favor de seis candidatos a diputados locales de Ixmiquilpan, Metepec, Tulancingo, Pachuca uno y dos y Mineral de la Reforma, por un importe de 107 mil 520. La unidad técnica de fiscalización detectó gastos por concepto de producción de tres anuncios de radio por 100 mil 920 pesos en dos candidatos a legisladores, pese a que el PRD argumentó que fueron entrevistas autorizadas por el INE.

## Unidad de Comunicación Social

El sol azteca no reportó gastos por concepto de renta de casas de campaña de 18 candidatos, valuadas en 322 mil 560 pesos, por lo que dicho costo fue acumulado al tope de gastos de campaña. **(Víctor Valera, página 03)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Fayad, quien más gastó en campaña, con 20 mdp: INE:** De los cinco exandidatos que disputaron la gubernatura de Hidalgo en los comicios del 5 de junio, el abanderado de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, el priísta Omar Fayad Meneses, quien resultó electo, registró el gasto de campaña más elevado, con 20 millones 292 mil 293 pesos, de acuerdo con la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE). Según los reportes del organismo comicial, José Guadarrama Márquez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reportó 8 millones 916 mil 401 pesos de inversión en proselitismo, del 1 de abril al 2 de junio de 2016. El entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Escorza, quien obtuvo el segundo lugar en los comicios e impugnó los resultados ante el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH), gastó 8 millones 166 mil 846 pesos en campaña. Los excontendientes del Partido del Trabajo (PT) y Morena reportaron ante el INE el menor ingreso a sus campañas, con 4 millones 503 mil 335 para Velia Ramírez Trejo y 2 millones 303 mil 871 pesos de Salvador Torres Cisneros. En suma, los cinco aspirantes a gobernar Hidalgo gastaron en 60 días que duró la campaña proselitista 44 millones 182 mil 748 pesos. Ninguno rebasó el tope de gastos de campaña de 22 millones 298 mil 658 pesos que estableció el Instituto Estatal Electoral (IEE) el 22 de marzo de 2016. Aun con omisiones y observaciones encontradas por la UTF, el equipo de Fayad Meneses presentó informes de gastos de campaña. Los gastos operativos del priísta representaron la mayor partida, con 7 millones 878 mil 699 pesos. Por concepto de propaganda, el exedil capitalino destinó 4 millones 446 mil 893 pesos; por propaganda utilitaria, 2 millones 454 mil 448; gastos de promoción en páginas de internet, 975 mil 736 pesos. Asimismo reportó gastos en diarios, revistas y medios impresos, con 361 mil 340 pesos; gastos de producción de radio y televisión, 741 mil 853 pesos; gastos de propaganda en la vía pública, un millón 923 mil 938 pesos, y gastos financieros, mil 617 pesos. En cuanto a su casa de campaña, el INE no localizó el registro contable por el uso o goce temporal del inmueble, pues fue la sede del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Hidalgo. La información financiera que proporcionó el exandidato del PAN señala gastos de propaganda por 271 mil 113 pesos; propaganda utilitaria, 3 millones 667 mil 238 pesos; gastos operativos, 2 millones 928 mil 119 pesos; gastos en diarios, revistas y medios impresos, 174 mil 799 pesos, y gastos de propaganda en la vía pública, 132 mil pesos. En cuanto al arrendamiento de su casa de campaña, Berganza omitió realizar el registro contable de los gastos por el uso o goce temporal de los inmuebles utilizados, pues lo único que informó fue el costo de la renta por 120 mil pesos, pero sin el recibo de aportación. Por su parte, el perredista reportó gastos de propaganda por 859 mil 957 pesos; propaganda utilitaria, 419 mil 967 pesos; gastos operativos, 4 millones 179 mil 113 pesos; propaganda en internet, 226 mil 200 pesos; gastos en diarios, revistas y medios impresos, 128 mil 582 pesos; gastos de producción de radio y televisión, 74 mil pesos; gastos de propaganda en la vía pública, 3 millones 26 mil 643 pesos, y gastos financieros, mil 293 pesos. En el manejo de su casa de campaña, la UTF no emitió observaciones dentro del análisis. Sin embargo, sí encontró gastos de propaganda no reportados, como su portal de internet [www.pepeguadarrama.com.mx](http://www.pepeguadarrama.com.mx). Derivado del monitoreo, la unidad observó spots cuyo costo de producción no fue reportado en los informes. El exandidato de Morena informó que en el concepto de gastos de propaganda utilizó 597 mil 166 pesos; por gastos operativos, un millón 226 mil 032; gastos en diarios, revistas y medios impresos, 396 mil 836 pesos, y gastos de producción de radio y televisión, 151 mil 266 pesos. El INE observó pólizas de gastos sin la documentación soporte, además de errores y omisiones a las notificaciones de la autoridad electoral. En cuanto a su casa de campaña, Torres Cisneros informó que fue la sede del Comité Directivo Estatal (CDE). La última en integrarse a la campaña fue Ramírez Trejo, quien –bajo diversas irregularidades– reportó gastos de propaganda por un millón 112 mil 893 pesos; por propaganda utilitaria, 2 millones 79 mil 174 pesos; gastos operativos, 399 mil 211 pesos; publicidad en páginas web, 41 mil 783 pesos; gastos de producción de radio y televisión, 90 mil 480 pesos; gastos de propaganda en la vía pública, 141 mil 243 pesos, y gastos financieros, mil 298 pesos.

**(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Milenio-Publicidad y propaganda, lo que más compraron: (Janet Barragán, página 13)**

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-Resolverá el TEEH impugnaciones para otros ocho municipios:** En la sesión de pleno, este día el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolverá ocho juicios de impugnación a nivel municipal, dos de la elección distrital, un caso de la contienda por la gubernatura y una apelación más. De acuerdo con la convocatoria para la sesión a realizarse hoy a las 18:00 horas, los magistrados resolverán los recursos correspondientes a Metztlán, Atotonilco El Grande, El Arenal, Tecozautla, Ajacuba, Metepec, Lolotla y Santiago Tulantepec. Además, dictarán sentencia para los distritos XVIII de Tepeapulco y XIV de Tula; así como a un juicio de la elección a gobernador y una apelación presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, a través del excandidato Alejandro Olvera Mota. El TEEH recibió 78 impugnaciones de elecciones municipales, de las cuales, en una primera sesión de pleno, resolvió 19, confirmó los resultados de cada una de ellas, excepto la de Omitlán, pues se anuló y ordenó elección extraordinaria. Posteriormente, confirmó resultados en 13 municipios, y finalmente, esta tarde, dictará sentencia en 12; es decir, en total hasta esta semana habría de resolver 44 juicios de impugnación municipales y restarían 34. **(Yjuvenill Torres, página 05)**

**Capital Hidalgo-Resolverá TEEH impugnaciones del PAN: (Verónica Ángeles, página 06)**

**Crónica-Crecen las multas para los partidos:** Debido a que los partidos políticos con registro en Hidalgo no reportaron sus gastos respecto a la propaganda que tuvieron en páginas de internet o redes sociales, el Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó con 1 millón 245 mil 374.66 pesos a cinco cúpulas partidistas por incumplir las obligaciones en materia de fiscalización. Por primera vez en la historia, el órgano electoral incluyó en la revisión de ingresos y gastos de campaña los costos emanados de la colocación de publicidad en páginas de internet, así como en diversas redes sociales como *Facebook*. La normativa en fiscalización establece que los sujetos obligados informarán respecto a la propaganda colocada en sitios web, los contratos y facturas correspondientes, junto con los registros contables correspondientes. Además presentarán una relación, impresa y en medio magnético, donde pormenoricen los nombres de aquellas empresas con las que contrató la elaboración y exhibición de la propaganda, así como las fechas de fijación de esta publicidad, direcciones electrónicas o en su caso los dominios en los que se colocó la propaganda. De igual forma el número de póliza de diario con la que se creó el pasivo correspondiente, el valor unitario de cada tipo de propaganda, los nombres de candidatos y campañas beneficiadas, así como las muestras del contenido para dichos medios. Con respecto al caso de Hidalgo, Nueva Alianza fue la agrupación que más dinero pagará referente a multas por omisiones de este tipo, un total de 1 millón 47 mil 745.65 pesos, le sigue Movimiento Ciudadano (MC) con 80 mil 996.33 pesos, después Acción Nacional (PAN) que subsanará 74 mil 434.72 pesos. En cuanto al Partido del Trabajo (PT) tuvo señalamientos por 41 mil 760 pesos y a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) le fincaron sanción económica por 426.96 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Rechaza TEEH intención de invalidar los comicios:** Sostuvo el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez, que la intención del órgano jurisdiccional no es anular más comicios municipales o distritales, pero si detectan irregularidades fehacientes aplicarán la sanción correspondiente. Hasta ahora el pleno resolvió 35 juicios de inconformidad que solicitaron nulidad del proceso electoral en ayuntamientos, solamente en el caso de Omitlán de Juárez los jueces coincidieron en invalidar cómputos, debido a que el candidato ganador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) violó el artículo 130 de la Constitución Política. En el resto de demarcaciones confirmaron resultados electorales del pasado 5 de junio, por tanto, partidos políticos interpusieron 12 juicios de reconsideración contra sentencias del TEEH. "Creo que es parte del derecho de réplica, tienen ese derecho que la ley prevé si no están de acuerdo con las sentencias que emitimos, podrán recurrir al órgano revisor que es la Sala Regional Toluca, hemos confirmado la mayoría de resultados salvo en Omitlán por razones de violaciones constitucionales, pero decir que nos interesa anular o no elecciones, pues estamos para proteger la decisión popular del voto". En todas las sentencias, precisó, atendieron las pruebas presentadas en los expedientes, vinculadas con las circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como alegatos de actores para determinar si existieron violaciones a la normativa electoral. No obstante, respetan la postura de las agrupaciones políticas para acudir a la siguiente instancia jurídica. "Nosotros estamos para velar por la legalidad, los partidos políticos tal vez por estrategia o búsqueda del poder consideran que tienen la razón, lo he comentado en diferentes ocasiones, resolvemos conforme a las pruebas que hay en cada expediente". El magistrado presidente indicó que la gran virtud del derecho electoral es que el TEEH no tiene la última palabra, para ello el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en las respectivas salas, revisa las sentencias de las cortes estatales. "Estamos dispuestos a enfrentar ese análisis que nos haga la Sala Toluca, con la certeza de que hemos resuelto conforme a derecho y a las bases constitucionales". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

### CONGRESO

**Síntesis-Llaman a ediles electos a ganar la confianza de la población:** Ante lo difícil que resulta ganarse la confianza de la población para poder lograr un cargo de elección popular, y la facilidad con que se puede perder esta, el presidente de la junta de gobierno del Congreso del Estado, Ernesto Gil Elorduy, hizo un llamado a los nuevos alcaldes a trabajar en favor de la ciudadanía. Luego de participar en las acciones de capacitación para los nuevos alcaldes por el Ejecutivo estatal; el legislador local, refirió que, tras haber logrado el triunfo en los comicios de junio pasado, los nuevos alcaldes tienen que trabajar para no defraudar a nadie. "A todos y cada uno de los nuevos presidentes municipales, la ciudadanía les otorgó su confianza y esa es muy difícil de ganar, pero muy fácil perderla y es por eso que les re-comiendo respetuosamente para ser dignos de quienes nos llevaron a la elevada y honrosa responsabilidad de responder a la justa esperanza de quienes por medio de su voto esperan ver cumplidas sus demandas". Gil Elorduy, añadió que es por ello que cada uno de los alcaldes electos sin importar la filiación política, debe dejar atrás toda diferencia para poder cumplir con las expectativas de la población, y con ello hagan la diferencia en cuanto a la forma de gobernar. "La expectativa es que todos sean ejemplo de compromiso, de emoción, pasión, pero sobretodo de profunda honestidad en el manejo de sus respectivas administraciones que tienen como uno de sus mayores compromisos para los siguientes cuatro años que se espera sean los más importantes para la población". Por último, Gil Elorduy aseguró que, en el caso del Congreso local, en lo que resta de su gestión, estará abierto en todo momento y listo para escuchar, atender y apoyar en la problemática que puedan tener los presidentes. **(Jaime Arenalde, página 03)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Impugnaciones no frenan entrega-recepción: ASEH:** Los ayuntamientos que actualmente se encuentran impugnados ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), no están impedidos para iniciar el proceso entrega-recepción, por lo que este acto debería estar fluyendo en tiempo y forma en cada uno de los 84 municipios que conforman el estado. La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) emitió lineamientos acerca del proceso entrega-recepción, los cuales prevén disposiciones legales como las impugnaciones ante órganos jurisdiccionales. Nicolás Jaén Ramírez, director general de Asuntos Jurídicos en la ASEH, resaltó que dichos lineamientos no establecen un plazo posterior a la entrega de constancias de mayoría para que las y los alcaldes electos puedan iniciar el proceso de entrega-recepción. Además, puntualizó que dicha dependencia estatal no vulneraría ninguna disposición legal si un alcalde o alcaldesa electos inician este procedimiento, aun cuando el resultado de la elección se encuentre impugnado. "La auditoría lanzó una campaña dirigida a alcaldes electos para que se acerquen con nosotros, la constancia de mayoría es un requisito, pero si aún no la tienen igual los hemos atendido", dijo el funcionario. El funcionario estimó que ya se han acercado a la ASEH para iniciar proceso de entrega-recepción unos 70 ediles electos, al resto, se ha intentado llegar mediante redes sociales u otros medios de contacto. También recordó que el procedimiento contempla el nombramiento de un comité de entrega-recepción, compuesto tanto por integrantes del actual titular del municipio, como del edil electo. "El comité de transición tiene por objeto conocer de manera general las obligaciones que habrán de recibirse", concluyó. **(Yjuvenill Torres, página 08)**

**El Independiente-Aumentó la participación femenina durante elecciones: Elguero:** Durante la tercera reunión de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, presidida por el secretario de Gobierno Salvador Elguero Molina, indicó que como resultado de las estrategias aumentó la presencia de las mujeres en la aspiración a cargos públicos. Entre los temas principales abordaron la participación en el proceso electoral de junio, la violencia política generada contra las mujeres y la agenda con perspectiva de género para impulsar la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político. Sobre su participación en las recientes elecciones, subrayó como resultado del principio de paridad un incremento de la presencia de mujeres en los ayuntamientos al resultar electas 17 presidentas municipales. En el Poder Legislativo también hubo avances al incrementar de nueve a 12 el número de diputadas que integrarán la siguiente legislatura. Al abordar el tema de violencia política de las mujeres, eje temático del observatorio a cargo de las organizaciones de la sociedad civil, quedó de manifiesto que hay un gran reto para enfrentarla, desde la identificación para su prevención, hasta fomentar la cultura de la denuncia; al respecto, el secretario Salvador Elguero se comprometió a trabajar de manera coordinada con las asociaciones civiles y las instancias involucradas, para evaluar la situación de las alcaldesas y legisladoras electas, con el objetivo de que ninguna de ellas, sin importar colores e ideologías partidistas, sea objeto de violencia política. En este sentido, Otilia Sánchez Castillo, presidenta de Constituyente Feminista de Hidalgo, a nombre de las asociaciones civiles, propuso la tipificación del delito

## Unidad de Comunicación Social

de violencia política en contra de las mujeres para así evitarla, prevenirla y sancionarla. Por su parte, Luis Guevara Muñoz, presidente del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun), recordó que el 19 de julio iniciaron las jornadas de capacitación para municipales electos para el periodo 2016-2020, donde alcaldesas y alcaldes recibirán el apoyo necesario para su óptimo desempeño en todos los temas, incluyendo la agenda de género. Entre las acciones en favor de la participación política de las mujeres, la titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres Concepción Hernández Aragón refrendó todo el apoyo para diseñar con asociaciones civiles, autoridades correspondientes y representantes de los partidos políticos un programa de capacitación y sensibilización en los temas expuestos en esa sesión. En asuntos generales, ratificaron la disposición de elaborar un programa de trabajo para lo que resta del año; trabajar cada responsable en los 10 temas que impulsa el observatorio, para comenzar a dar forma a lo que en un mediano plazo será el plan de acción. Además, hicieron el compromiso de elaborar análisis más profundos con el objetivo de hacer propuestas en el ámbito legislativo y normativo. Respecto al reglamento, la coordinación jurídica del gobierno estatal analizará las propuestas de las asociaciones civiles, para su modificación. **(Redacción, página 05)**

**Milenio-Gobierno y sociedad civil se unirán vs la violencia: (Redacción, página 07)**

**Capital Hidalgo-Reconocen en Hidalgo acciones con perspectivas de género: (Redacción, página 02)**

**Plaza Juárez-Reconocen la visión con perspectiva de género de la actual administración: (Redacción, página 12A)**

**Uno más Uno-Histórico trabajo en favor de las mujeres: (Redacción, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-ESPERAN concurrido ÚLTIMO informe ESTATAL:** Casi 800 invitados estarán presentes en el último informe del gobernador Francisco Olvera, el 11 de agosto a las 11 de la mañana. Fermín Garrido, secretario de Planeación, Desarrollo Urbano y Metropolitano, informó que acuden presidentes municipales electo y funciones, lo mismo que legisladores salientes y nuevos, además de ex gobernadores, representantes de organizaciones sociales, delegados federales, magistrados e integrantes del gabinete. Se calcula que el mensaje del jefe del Ejecutivo sea de aproximadamente una hora, previa intervención de los representantes en el Congreso de los partidos políticos. En la sala Benito Juárez de la Cámara de Diputados, con capacidad para 800 personas, Francisco Olvera informará del estado que guarda la administración pública, aseveró el funcionario. A partir de esta semana empezarán a distribuirse las invitaciones. Fermín Garrido comentó que no cambia el formato tradicional pues durante la sesión del Congreso, los diputados expresarán sus posicionamientos, más tarde se abre un receso y arriba el gobernador del estado quien rendirá el informe. La ceremonia será austera además de que está previsto, reiteró, que el mensaje durará una hora aproximadamente. De manera simultánea, a través de la red de radio y televisión, se transmitirá la ceremonia. Se descarta la posibilidad de que se desarrollen, posteriormente, informes regionales. Fermín Garrido dijo que a la par con la preparación del informe se concreta el proceso de entrega-recepción. Temas de educación, equidad de género, seguridad y paz social, transparencia y obras de infraestructura, serán algunos de los temas que aborde, precisó. **(Redacción, Ojo: Política)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Último informe de Eleazar, en segunda quincena de agosto:** El último informe del alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, se realizará durante la segunda quincena de agosto y será en la sala de Cabildo. A 43 días de que se concrete la transición de los gobiernos municipales, García indicó que el ejercicio de informa sobre el estado que guarda la administración será en "familia", junto con los miembros de la Asamblea que lo acompañaron durante 4 años siete meses. "Estaremos dando un informe muy austero de las actividades realizadas durante este último periodo, donde (sic) los invitados serán los propios asambleístas, autoridades estatales y, desde luego, los medios de comunicación", mencionó. De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Hidalgo, los alcaldes deben rendir al ayuntamiento, cada 5 de septiembre, un informe detallado sobre el estado que guarda la administración pública municipal. Cuando por causas de fuerza mayor no fuera posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del ayuntamiento, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda el 20 de septiembre. Debido a que la administración municipal vence el próximo 4 de septiembre de 2016, las autoridades municipales adelantarán el informe. A la par, la presidenta del sistema DIF de Pachuca, Gabriela Castañeda Badillo, rendirá a través de sus redes sociales un reporte de las actividades realizadas durante su gestión. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-TOMAMOS decisiones CONSENSUADAS: Eleazar GARCÍA:** A unas semanas de concluir la administración municipal que encabeza, Eleazar García Sánchez afirma sentirse satisfecho del trabajo que realizó a favor de la entidad; lo que les llevó a reconocimientos internacionales y nacionales en temas sociales, financieros, así como un Pachuca moderno y sustentable. Califica de valiente el trabajo que realizó en conjunto en su gestión, al tomar acciones importantes en temas álgidos en los que por años pocos quisieron meter mano para evitar verse afectados. "Tomamos decisiones siempre consensuadas y aprobada por los integrantes del Cabildo; a favor de la población pachuqueña, legales y sin esconder nada", dice. Muestra de lo anterior, explica, es que gracias a las medidas de austeridad que impulsaron, rescataron espacios públicos, mejoraron la movilidad y reactivaron la economía del primer cuadro de la capital. "Estoy satisfecho con de dejar una administración con finanzas sanas, mejoramos los procesos, optimizamos el gasto público y duplicamos el número de obras ejecutadas. "Pagamos el total de la deuda pública adquirida en pasadas administraciones, con la finalidad de mantener las finanzas, e incrementamos considerable del presupuesto municipal, pasando de menos de 550 millones a casi mil 200 millones de pesos en este último año", refiere. En un hecho histórico, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), dio a conocer que, por segundo año consecutivo, Pachuca fue el único municipio en la entidad que no obtuvo observación en la cuenta pública. "Estamos seguros que este año, volveremos a resultar sin observaciones", retoma García Sánchez. RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Se realizó una importante gestión e inversión de recursos de los tres niveles de gobierno para llevar a cabo la adecuación y rescate de espacios públicos con parques y gimnasios al aire libre. Se cuentan 42 espacios deportivos rehabilitados y 18 nuevos parques integrales y espacios deportivos, entre los que destacan: Parque de la Familia, en donde se coloca un puente atirantado que lo conectará con el Parque del Maestro, donde se edifica la Sala María Teresa Rodríguez, casa de la Filarmónica de Pachuca. Bioparque de Convivencias, la rehabilitación del Parque Hidalgo, el UNIDIF, que es la Unidad Deportiva Infantil y el SkatePark. En el caso de Bioparque expresa el alcalde, con la inversión de 12 millones de pesos en la adecuación de los espacios, para qué niños y niñas, lograron un lugar digno, moderno y seguro. Al renunciar a la calidad de zoológico para convertirse en un espacio para la protección de la vida silvestre, lograron el rescate de 32 ejemplares y la rehabilitación de 30 más, así como la reubicación de 175, en el Santuario de Denver, Colorado. "Sin duda, estos espacios buscan impulsar la convivencia familiar, hoy vemos a familias completas en estos sitios de encuentro porque hay espacios dignos para todos". DECISIONES SIEMPRE PENSADAS EN FAVOR DE LA POBLACIÓN El mejoramiento urbano insiste, es una prioridad de su gobierno: "Dar una mejor imagen a nuestra ciudad es tarea de todos. Como Gobierno Municipal hemos buscado dar un nuevo rostro a espacios que estaban abandonados y que hoy son sitios limpios y seguros". Hace un recuento de las cinco esculturas realizadas por el artista mexicano Sebastián, la rehabilitación de camellones de las principales avenidas, la rehabilitación del Trébol de la Paz, fuentes ornamentales y la Fuente de Plata, única en su tipo en Hidalgo. A través del programa Pachuca se Pinta, con la pinta del Macro mural más grande de México, indica, "a pesar de ser criticado hoy es un tema a nivel internacional, en el que de fondo se logró la reestructuración del tejido social". MILLONES DE PESOS ENTERRADOS "En ocasiones las obras que no se ven, son en las que más invertimos, porque son las que permiten dotar a la ciudad de los servicios básicos", expresa el edil, al tiempo que hace el recuento de algunas. La inversión de más de 30 millones de pesos en 49 redes de energía eléctrica, 82 obras con más de 10 mil metros de concreto hidráulico y edificación de 6 drenes de infraestructura pluvial: Arroyo Sosa, el dren Norponiente (aeropuerto y zona militar), dren Sendero Verde Maestranza - Avenida 8, dren República del Perú - CUC, dren bulevar Minero - circuito Cardenal y el dren sobre Avenida 8), 17 obras de introducción de agua potable y 36 de introducción de drenaje sanitario. En el caso del dren Norponiente (aeropuerto y zona militar), es uno de los más importantes, en el que con una inversión de 100 millones de pesos, se logrará evitar encharcamientos e inundaciones en esa zona de la capital, que por años afectaron a cientos de vecinos. PACHUCA, PARTE AGUAS A NIVEL NACIONAL "Con la triple hélice de movilidad, Parquímetros, Bicicapital y Transporte Masivo, Pachuca representa un parte aguas a nivel nacional, una ciudad a la vanguardia, moderna y sustentable", refiere el presidente municipal a pregunta expresa. En el tema de Bicicapital (bicicletas híbridas), cita que es un tema de movilidad que va muy relacionado a la salud de la población, "no es tema que se le ocurrió al presidente, es una tendencia mundial comprobada y utilizada en países como Canadá, Alemania, en donde hay climas extremos". El primer Sistema de Transporte Público en Bicicleta Híbrida de Latinoamérica, cuenta con 7 estaciones, 140 bicicletas y suma ya más de mil membrecías. PARQUÍMETROS "Hemos tomado decisiones en beneficio de la población en general; con los parquímetros se regularon los espacios en la vía pública, contribuyendo a la reactivación de la economía del Centro Histórico". Justifica que con esta medida, se evitan actualmente las dobles filas en calles del centro, la invasión de espacios para personas con capacidades diferentes y se concentran las bicicletas y motocicletas en un solo punto. Durante campañas políticas, consideró la utilizaron como una bandera para atacar a su gobierno, sin embargo explicó



## Unidad de Comunicación Social

que, de acuerdo con estudios, la movilidad pasó de 18 mil vehículos mensuales a más de 70 mil, beneficiando directamente al comercio. Quiénes no estaban de acuerdo con el proyecto, refiere, son todos aquellas personas y funcionarios de gobierno municipal y estatal, que utilizaban las calles del centro como estacionamiento, viéndose afectado el comercio y turismo. Sobre la concesión pactada a diez años, indica que la próxima administración puede revisarla. "En los recorridos que realizamos con Yolanda Tellería alcaldesa electa, se ha dado cuenta de que se trata de una empresa seria, ordenada, con un sistema probado y único en su tipo en México". Incluso recuerda, "tuve una plática con el Jefe de Gobierno de la Ciudad México, Miguel Ángel Mancera, quien se mostró sorprendido por este sistema en Pachuca, pues ellos no lo tienen; el que operan se coloca la moneda y el boleto en el carro, y no hay posibilidad de recargar a distancia como aquí", indica. ,Enfatiza que no solo se puede recargar tiempo a distancia desde cualquier otro modulo de parquímetros, sino también a través de una aplicación telefónica, desde la cual se puede conocer el estatus del servicio adquirido. RASTRO TIPO TIF Sobre el Rastro Municipal Tipo Inspección Federal (TIF), refiere que es otros de los grandes proyectos de su administración, en donde por más de 30 años no se le realizó ninguna mejora. "Es un tema de salud pública, en donde se brindará un servicio de calidad, que cumplirá con las normas oficiales mexicanas de procesos sanitarios de carne, con equipo de tecnología de punta, con lo que se protege el medio ambiente evitando la contaminación del agua, aire y suelo". Indica que este espacio contará con una planta tratadora de agua y calentadores solares, mientras que la capacidad de operación pasará a 200 bovinos y 300 porcinos, pues la de hoy es de 100 a 120 respectivamente. "Haciendo un balance justo, considero que se realizaron muchas obras y acciones, que nos permiten entregar un Pachuca muy diferente al que se nos entregó". **(Redacción, Ojo: Política)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

**Rezago Municipal:** De los 84 municipios que tiene Hidalgo, más de la mitad presentan carencias de algún tipo de acuerdo a los últimos datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social del gobierno federal. Las cifras reflejan que a pesar de no padecer índices de pobreza extrema como en estados del sur del país, en zonas como la sierra y la huasteca se sigue padeciendo de servicios básicos y vitales para elevar la calidad de vida de la población. Según el Coneval, en dos años aumentó la pobreza en México, al pasar de 53.3 millones a 55.3 millones de personas entre 2012 y 2014; la situación no fue ajena al estado pues en 2012, un millón 465 mil habitantes que representan el 52.8% de la población hidalguense se encontraba en pobreza, de los cuales un millón 189 mil presentaban pobreza moderada y 276 mil que son aproximadamente el 10% estaban en pobreza extrema. Pese a tratarse de una situación que aqueja a nivel nacional a la mayoría de mexicanos, quienes lo resienten de una mayor forma son los municipios; los pueblos y comunidades que fundaron gobiernos locales y decidieron ser un ayuntamientos en busca de gobernabilidad, paz social y estabilidad, son quienes se encuentran en la situación más vulnerable de todas. En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 20.6% de la población hidalguense, lo que significa que 572 mil individuos presentaron carencia social educativa; en tres años, parece que no ha cambiado mucho el panorama. Y tampoco hace falta irse a todas las cifras y los indicadores para darse una idea; lo mejor es acudir a las zonas y constatar cómo vive la población. Hace unos días, publicamos en MILENIO Hidalgo que en el municipio de Huehuetla llevan más de 5 años con desabasto grave de agua para viviendas, lo que desencadena una serie de problemas posteriores que terminan siendo factores claves para otras problemáticas como inseguridad, migración y condiciones de salud. No existe en la actualidad ningún gobierno municipal de los 84 que hay en Hidalgo que hayan solucionado los problemas de carencia en la gente; no hay alguno que destaque por haber sacado de la pobreza a las comunidades. Por eso impacta más en dichas zonas la pobreza, porque la gente percibe malas administraciones tras ver obras, inauguraciones, fotos en redes sociales con personajes de la política sonriendo, pero luego, todo igual o peor, un empobrecimiento cada vez más visible y que angustia a las nuevas generaciones. ¿Qué hará el nuevo gobierno en Hidalgo?, son ya muchas las administraciones que se han propuesto terminar con la pobreza en el estado que ya no se entiende cómo es posible hacer algo por los municipios. ¿Qué debe suceder o qué debe cambiar para que Hidalgo deje de ser un estado con población marginada incluso en sus ciudades más importantes?, por lo que se ha visto, nadie sabe.

**(Eduardo González, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### Plaza Juárez-Alfil Negro...

#### **¿SE LE PUEDE DEJAR TAREA O DAR LÍNEA**

#### **¿AL NUEVO GOBERNADOR...?**

Si algo tiene OMAR FAYAD el gobernador electo, es el espíritu de la innovación, de la renovación, de abrir caminos propios, de la modificación, de no recorrer caminos ya trazados, y de experimentar con tiento nuevas sendas que por hablar de un tema, en el gobierno ha llamado REINGENIERÍA para modernizar el funcionamiento de una burocracia que desde su punto de vista es lenta, apelmazada y en algunos casos, repetitiva en personal y en propósitos, con la necesidad de fusionar o desaparecer oficinas o secretarías y de esa manera volver el servicio a la ciudadanía, más ágil y menos costoso o en todo caso, más eficiente. Para impulsar este renglón ha hablado de abrir la puerta de su administración a rostros nuevos, en que sin tener que pagar deudas a grupos políticos tradicionales, tengan oportunidad quienes llenen el perfil de la capacidad y de la honestidad, aunque no sean priístas, aunque dejó bien claro su profundo compromiso con su partido, del que se dijo deudor en todos los sentidos. Estos dos movimientos y decisiones lo definen ya como un gobernador con una capacidad de libertad enorme, que tendrá el camino de gobierno sin el lastre de los compromisos con los apellidos fuertes y tradicionales, o con los grupos de poder que en cada sexenio tenían listo su plato para su tajada de pastel, en un rito de repartición que no les fallaba. Esto obligaba a mantener una burocracia gorda, con oficinas altas en personal, que ya fueron visualizadas por el gobernador OMAR, y que serán puestas en su peso ideal, a efecto de que realmente funcionen para la gente y no para los intereses de los grupos o de los beneficiarios tradicionales. Es sólo el principio... Falta lo que decida en relación a programas y acciones que se tienen en este momento en acción, y que deberán ser analizados y sentenciados desde la perspectiva de estado que quiera empujar. OMAR tiene una visión muy clara de por dónde y cómo debe caminar Hidalgo para lograr lo que busca, para que este nuestro estado responda con éxitos a la esperanza de los más de 524 mil votos que se depositaron en las urnas por él. Su reunión con los gobernadores panistas de Puebla y de Guanajuato para examinar sus políticas exitosas en seguridad y otras líneas, hablan de apertura y de comunicación con las fuentes buenas que le pueden servir a Hidalgo, vengan de donde vengan, sin las fobias de colores partidistas, lo que habla de una actitud política fuerte que a nadie escandalizó, o por lo menos nadie se rasgó la túnica.

#### **POR ESO, RIESGOSO PENSAR EN QUE SE LE DICTE LÍNEA...**

Por este espíritu de innovación, de marcar caminos propios desde su campaña y ahora en su periodo de gobernador electo, sería un error intentar siquiera marcarle línea para su gobierno, decirle por dónde debe ir para que sea exitoso, sobre todo si estos "consejos" vinieran de quienes están terminando. A cada quien su tiempo y su oportunidad para escribir su historia. Después, es la ciudadanía la que califica, la que dice qué tan exitoso fue el gobernante, y si se ganó un lugar en la historia del estado. Ese es el juicio que vale, el del pueblo, el del ciudadano de la calle, que califica de acuerdo a cómo le fue y de acuerdo a lo que ve y observa, y a lo que escucha en plática con los vecinos, para convertirse en consenso ciudadano. Nosotros deseamos que a quien se va le vaya muy bien, y que a quien inicia comience muy bien, para que al irse tenga un juicio muy bueno... así es esto del ejercicio del poder en el que el gran juez es el pueblo, al que se jura servir cumpliendo las leyes durante un periodo de tiempo que tiene principio y fin, y que en un día determinado, le dice a uno "Hasta aquí" y a otro "Pase usted, le toca".

#### **(Adalberto Peralta, página 2A)**

### Capital Hidalgo-Por sentido común...

#### **Mancera va**

La llegada de Alejandra Banales ala dirigencia del Partido de la Revolución Democrática levantó ámpulas entre las tribus. Al mismo tiempo, esa designación provocó cierta preocupación al dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), pues Andrés Manuel López Obrador se sabía como la única opción de izquierda. No era así. En esta suerte es que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno en la Ciudad de México, se mete dé lleno ala carrera rumbo al 2018. Con inteligencia, pero sin llegar a excesos verbales como el famoso "a mí que me den por muerto", Mancera declaró este fin de semana que la llegada de Banales a la presidencia del PRD está lejos de cualquier aspiración o candidatura. Ha pasado hasta ahora una semana y, en este breve lapso, ni las tribus, ni las basesperredistas viven convulsionadas. La quietud, parece, aunque Mancera lo niegue, que el sol azteca ya tiene candidato rumbo a Los Pinos, se trata de un abanderado de izquierda que hasta ahora carece de afiliación al partido que habrá de postularlo. Mientras, el fin de

## Unidad de Comunicación Social

semana, la señora Margarita Zavala de Calderón festejó su cumpleaños, a propósito de este evento (de naturaleza privada) se realizó una comida que tuvo más bien un carácter público, político específicamente. En el Partido Acción Nacional, los demás aspirantes ala candidatura presidencial disfrutaron los días vacacionales; el gobernador de Puebla, Rafael Moreno y el dirigenté nacional blanquiazul, Ricardo Anaya, hicieron mutis. Aristóteles Núñez, gobernador de Jalisco, del lado tricolor, da "por vivo" a Manlio Fabio Beltrones, quien a pesar de los resultados obtenidos el pasado 5 de junio, se considera con posibilidades rumbo al 2018. En tanto, Ahdrés Manuel López Obrador se beneficia con los tiempos en radio y televisión que corresponden a MORENA para afianzar sus aspiraciones; el Peje piensa seguramente que, como Lula en Brasil, la suerte le favorecerá algún día. En esta rueda de la fortuna nada es verdad y nada es mentira, así las cosas en nuestra famélica democracia.

**(Edmundo Pineda, página 03)**

### **Crónica-Vocales Extraviadas...**

#### **Experiencias**

Esta semana Hidalgo, propiamente Pachuca, será el epicentro del programa latinoamericano concerniente a la equidad de género. Altos dignatarios de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Gobernación y especialistas de todo el continente se reunirán junto al mandatario estatal, José Francisco Olvera Ruiz, y su esposa, Lupita Romero Delgado, para un intercambio de experiencias. Durante dos días los especialistas trabajarán en foros, conferencias y distintas actividades dirigidas al enriquecimiento de una cultura de integración. La Ciudad de la Mujer, el Centro de Justicia para la Mujer, la experiencia denominada Convención Belém Do Pará, son una clara muestra del compromiso de la actual administración estatal por mantenerse a la vanguardia en este propósito. La reunión, por sí misma, es un reconocimiento a la administración hidalguense por el compromiso que demostró en los últimos años por convertirse en un motor de cambio que lucha contra inercias y conductas del pasado.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **De chiles y acciones imbéciles**

Una vez más un acto imbécil pone en riesgo a una empresa millonaria. Se trata de la foto tomada por un par de empleados de la empresa de conservas La Costeña, y en la cual uno de ellos orina (o al menos simula hacerlo) sobre una banda llena de chiles jalapeños. La imagen llegó a las redes sociales y de inmediato se viralizó, dejando tras de ella una serie de comentarios negativos hacia La Costeña, además de chistes, bromas y memes en la red. Los empleados fueron despedidos, y la empresa negó que los jóvenes hubieran orinado el alimento en producción, pero el daño está hecho y me atrevo a pensar que La Costeña resentirá no sólo un problema de imagen, sino que también uno económico. Y todo por una foto. El internet y las redes sociales son un gran instrumento para cualquier empresa, pero se convierten también en un arma de dos filos que, hasta el momento, nadie puede controlar. Cualquier negocio u organización está en riesgo ante la tecnología en manos irresponsables. Ya sea un community manager despistado, un comentario a la ligera, o una foto tan imbécil como la del joven orinando chiles, están fuera del control de quienes manejan una empresa seria. Imposible poner un policía en cada línea de producción de una empresa o área de un negocio. Lo más cercano a un posible control es prohibir la portación de teléfonos o dispositivos en un centro de trabajo. De regular el uso de las redes sociales, ni hablar. Ya hace un par de años la tienda de animales +Kota sufrió un duro golpe por culpa de un par de empleados irresponsables. Ahora toca turno a La Costeña. Las empresas tienen mucho que hacer para evitar casos similares. Lo difícil es educar a la gente en un uso responsable de las redes sociales.

**(Manuel Baeza, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que Este día se prevé quede resuelta la impugnación del PAN respecto a la elección de gobernador del pasado 5 de junio toda vez que el Tribunal Electoral del estado agendó la sesión para este lunes, ubicando el asunto en el último puesto de la lista de temas a tratar a partir de las 18:00 horas; la principal queja de los panistas se basa en la petición de anular la votación por presuntas fallas en el conteo rápido e inconsistencias en actas de las casillas, lo que ya fue analizado por los magistrados y esta tarde darán un resolutivo final.

:Que Este día el gobernador Francisco Olvera Ruiz y la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado, visitarán los municipios de Yahualicay Lolotla en la Huasteca Hidalguense en donde entregarán apoyos en infraestructura básica a la población, por lo que se espera un gran recibimiento a la caravana de apoyos estatales y federales; aunque también habrá una larga lista de vecinos de otras localidades que entregarán peticiones a los funcionarios.

:Que Las cosas no andan tan bien entre los integrantes del Corredor Felipe Ángeles, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de CV, mejor conocidos como los concesionarios del Tuzobús, ya que comentan que Joaquín Gutiérrez e integrantes del Consejo de Administración de esta sociedad tuvieron una encerrona en las instalaciones del patio de Téllez en donde surgieron temas como los de las ganancias que presuntamente se han reducido así como los gastos en reparaciones de unidades y la relación que tendrán con el nuevo gobierno.

:Que En las Oficinas de Transición del gobernador electo Omar Fayad ya no se ve andar a Erika Ramírez Arce, ex coordinadora del Partido Verde en Hidalgo, quien fue reemplazada poco tiempo después por Carlos Conde, actual dirigente del PVEM. Se dice que podría ser una de las incluidas en el gabinete del próximo mandatario, sin embargo, su fugaz incursión en el equipo de entrega y recepción podría deberse a cuestiones personales y esperará a los nombramientos en el mes de septiembre.

### **(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"No es una aventura política; conocemos los programas del gobierno federal, conocemos la operatividad del gobierno estatal y, sobre todo, tenemos la responsabilidad de ejecutar bien todos los programas y recursos con los que trabajamos"

#### **Citlalcoatl Moreno Sánchez**

Titular de CNC sobre asociación civil

"No solo se atenderá a los agremiados de la UNTA, estará abierta al público en general; podrán confiar en que los niños estarán bien cuidados, alimentados y educados durante el lapso en el que las madres y padres de familia cumplen con sus actividades cotidianas"

#### **Martha López Ríos**

Lideresa de UNTA sobre estancia infantil

"Nosotros realizaremos lo conducente una vez que nos notifiquen, habrá partidos que seguramente recurrirán a una segunda instancia y en base a esos resolutivos actuaremos para aplicar las sanciones y multas imputadas tal como está en la legislación local y federal"

#### **Augusto Hernández Abogado**

Consejero del IEEH sobre multas a partidos

### **(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

que en Tula de Allende, desde hace tiempo, sin permiso y ni autorización oficial funciona una estación de radio privada con frecuencia de FM denominada Radio Stereo; apenas la semana pasada personal del Sistema de Administración Tributaria y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes inspeccionó el lugar donde se ubica, de donde procedieron a llevarse el equipo de transmisión. El dueño de la estación radiofónica es Alejandro Badillo Cruz, que ocupa la presidencia del Comité Municipal del PRD del lugar y es familiar de Manuel Hernández Badillo, excandidato del sol azteca a la alcaldía, quien perdió la elección municipal pasada; ahora se le acusa de haber transmitido spots de manera ilegal.

que a partir de la presente semana con motivo del proceso de entrega recepción del gobierno del estado se hará efectiva la entrega de las renunciaciones a desde directores generales hasta secretarios del gobierno del estado. El equipo de transición del gobernador electo Omar Fayad Meneses tendrá en su poder la carpeta con las renunciaciones que surtirán efecto a partir del primer minuto del 5 de septiembre del año en curso.

que ha dejado de ser común en estos últimos días ver en el estacionamiento del Congreso del estado estacionados carros y camionetas de súper lujo, debido a que Francisco Bautista, secretario particular del coordinador de los diputados, se ha ausentado de sus labores.

que, hablando de educación, en los últimos días se han enviado imágenes y correos masivos en los que aparecen supuestos nuevos libros de preescolar elaborados por la SEP, los cuales hablan explícitamente de sexualidad, con contenidos no propios para niños en esa edad escolar. Asimismo, versan sobre orientación sexual. No obstante, la secretaría federal alertó que no son libros usados en México, y que no serán parte del modelo educativo.

que Martín Islas Fuentes, titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IAIPGH), tiene todo listo para presentar ante la sociedad hidalguense, la nueva sede de esta dependencia, la cual se ubica en la zona plateada de Pachuca, una de las más exclusivas de la capital estatal, evento al que, se dice, está convocado el gabinete legal y ampliado de la administración que está por cerrar funciones.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

Al perro más flaco se le cargan las pulgas, y en el PRD no hay dinero ni para el antídoto

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Por si no fuera suficiente la serie de omisiones cometidas por los partidos políticos en el estado durante la reciente jornada electoral, ahora tendrán que pagar sanciones por omitir toda la propaganda que utilizaron en medios virtuales y dentro de redes sociales como Facebook, pues por primera vez en la historia el INE contempla dichos mecanismos como parte de la promoción de candidatos participantes, lo cual ya ocasiona inconformidades en las cúpulas partidistas.

### **(Redacción, primera plana)**

#### **La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba- LUZ ELENA SÁNCHEZ.** Sobre Sánchez Tello recaen diversas responsabilidades significativas del Sistema DIFH, pues al ser la directora general del organismo asistencial orienta sus esfuerzos, al igual que todo su equipo de trabajo, para concretar los objetivos establecidos. La labor de esta funcionaria estatal es fundamental para el buen desempeño de un instituto cuyo eje primordial es y seguirá siendo la familia hidalguense.

## Unidad de Comunicación Social

**Abajo- ENRIQUE OLMOS DE ITA.** Poca congruencia entre el decir y hacer de este novel "literato" hidalguense pues pese a sus reclamos sobre falta de oportunidades y el pobre papel de la cultura en general en la entidad sigue recibiendo los premios que le ofrecen. Si tuviera una pizca de coherencia lejos de criticar al gobierno estatal como lo hace comenzaría por rechazar el dinero que le brinda el propio estado.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

#### **ASTUTO**

Los recortes presupuestales anunciados por la federación ya representan estragos en varias dependencias, como el caso de la Comisión Nacional Forestal, pues al menos en Hidalgo este organismo ya tuvo necesidad de despedir a cuando menos 15 trabajadores. Pero no contaban con la astucia de su titular, Jaime Galindo, quien para solventar dicho déficit lanzó una convocatoria para que estudiantes cubran estas plazas, obvio sin goce de sueldo y mediante servicio social.

#### **DESAPARECE**

Pese a esfuerzos y llamados recientes de autoridades estatales para sumarse en el combate a los delitos que acontecen a diario en las distintas regiones de la entidad la única certeza es que los índices criminales aumentan y elevan la preocupación de la gente. El caso más reciente se dio este fin de semana con la desaparición de una jovencita, la cual activó de manera inmediata la denominada Alerta Amber; no obstante, unas horas después el padre de la víctima solicitó desactivar dicha alarma y retirar cualquier información de su hija que circule en medios, ya que -confirmó- lamentablemente se trata de un secuestro por lo que los protocolos de investigación cambiaron.

#### **CONTRADICCIONES**

Comenzó desde el pasado viernes una nueva edición de la Feria del Libro Infantil y Juvenil organizada por el Cecultah en el Museo del Ferrocarril de la capital hidalguense. Este espacio se abre como un punto de convergencia para quienes gustan de la literatura sin importar géneros o edades. El "negrito en el arroz" para esta ocasión sin duda es el tema económico, pues entre las diversas editoriales invitadas muy pocas ofrecen textos a bajos precios, lo que sin duda representa un freno a los amantes de los libros; sin embargo, las actividades alternas salvan el día a día. Por otra parte hubo "invitados de lujo" y hasta premiados por sus "dotes literarias" que, eso sí después de recibir recursos, se dedicaron a decir que la presente administración estatal no dejó nada para el mundo de la cultura local, vaya disparates, ¿no?

**(Redacción, página 02)**

### **El Sol de Hidalgo...**

#### **FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Durante más de una década, la autoridad electoral ha apoyado el desarrollo de actividades de fomento a la ciencia, la investigación, la tecnología y las telecomunicaciones en materia electoral. En su momento, el Instituto Federal Electoral (IFE) colaboró con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para apoyar los proyectos de investigación relacionados con la participación ciudadana y el estudio del fenómeno del abstencionismo, la viabilidad del voto electrónico en México y el sufragio de los mexicanos en el extranjero. La coordinación entre ambas instituciones se materializó cuando en 2009 se firmó un convenio en que se determinó que las multas impuestas a los partidos y candidatos a cargos de elección popular fueran remitidas a la Tesorería de la Federación, y de esta al Conacyt, a efecto de llevar a cabo diversos estudios en materia electoral. Se trata de las multas por infracciones diversas que son cobradas por la vía de reducciones a los montos del financiamiento público al que tienen derecho los partidos. Con la reforma de 2014, el IFE se transformó en el Instituto Nacional Electoral (INE) para tener 73 nuevas atribuciones con una legislación electoral robustecida en varios temas, principalmente en materia de fiscalización, la cual se ha llevado a cabo en los últimos años con tecnología de punta, mayor especialización y menos tiempo, dado que ahora los dictámenes respectivos deben ser aprobados antes de que los candidatos ganadores ocupen sus responsabilidades. Luego de los comicios del cinco de junio pasado, la autoridad electoral nacional realizó una exhaustiva labor en materia de fiscalización en un lapso de 39 días que fue avalada en la mesa del Consejo General, aprobándose 14 dictámenes con sanciones a las fuerzas políticas y candidatos a distintos cargos de elección popular por 424.8 millones de pesos. El

## Unidad de Comunicación Social

monto es significativo para los fines que será destinado, aunque es necesario aclarar que esta cifra puede cambiar si se modifican las resoluciones en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque es un hecho que en los últimos meses estas instancias electorales han mostrado más coincidencias que divergencias en torno a las resoluciones sobre la fiscalización de gastos de campaña. En el 2014, a la par de la creación del INE, la legislación precisa que el monto de las sanciones impuestas por este concepto será canalizado en su totalidad a los programas relacionados con la ciencia y tecnología. En efecto. La Ley General del Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los recursos obtenidos por sanciones económicas impuestas a partidos y candidatos serán canalizados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), cuando sean impuestas por las autoridades federales, mientras que las multas que se determinen por parte de las autoridades locales, serán entregadas a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia. En materia de sanciones impuestas por la fiscalización de gastos e ingresos de partidos y candidatos que NI impliquen recursos provenientes del financiamiento público recibido en las entidades federativas, los montos correspondientes serán entregados a los mencionados órganos estatales. Datos del INE muestra; que el financiamiento retenido a partidos políticos durante el periodo de enero de 2012 al 28 de abril de 2011, en el que se aplicaron 520 multas sumó 435.3 millones de pesos, de los cuales 352 ya fueron retenidos y enterados a la Tesorería de la Federación para su canalización al Conacyt; los 83.2 millones restantes han sido retenidos para su aplicación en los próximos meses, pero se está a la espera de que las sanciones queden firmes una vez que el Tribunal agote su revisión. A estos escenarios debemos sumar la indicación expresa tenida en el Decreto por el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el que se establece que los recursos obtenidos por este concepto serán entregados al Ramo 38, es decir, al propio Conacyt, o a los recursos públicos de investigación para actividades sustantivas y proyectos científicos, por lo que no podrán usarse en servicios personales, además de que un ejercicio y destino deberá reportarse informes trimestrales. La legislación aplicada en los últimos dos años, ha redituado en una fiscalización más expedita, eficiente y transparente, como ejemplo está la puesta en marcha del módulo de transparencia en esta materia colocado en la página web del INE, para que cualquier persona de manga virtual pueda cotejar y confirmar de manera práctica cuánto recibieron y cuánto gastaron los partidos y candidatos en sus campañas, se trata de un salto cualitativo en la rendición de cuentas. Lo prioritario del tema es que estas multas van a respaldar tareas de investigación en el país, en tiempos en los que cada peso a favor de la ciencia para apuntalar la educación superior y distintos aspectos de la vida nacional es vital para lograr profesionistas de alto nivel, pero de igual forma diseñar e implementar proyectos científicos que impulsen el desarrollo de la nación.

**(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)**

### **El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

**TOMANDO** como referencia el cercano cuarto informe presidencial, algunos teóricos de la política apuestan a que habría reacomodos en el gabinete de Enrique Peña Nieto. **ESTO INCLUIRÍA A** quienes ocupan puestos claves dentro de administración federal, es decir a Miguel Osorio, Aurelio Nuño, José Calzada y Pedro Joaquín Codwell, entre otros. CUANDO se prepara el cuarto informe de la Presidencia de la República, que se presenta en septiembre, podrían ser, dicen los adivinos, que al ex gobernador hidalguense se le de un respiro ubicándolo en la Secretaría de Energía o algún otro puesto de relevancia. **ASÍ SE MANTENDRÍA** en la carrera por la sucesión, lejos del desgaste que implica la Secretaría de Gobernación que se ocupa de los problemas más espinosos del país.

**NUÑO**, secretario de Educación Pública, podría ocupar alguna otra cartera luego de confrontar a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, lo que hizo con bastante más enjundia que su antecesor Emilio Chuayffet, lo que permitiría distensión en las negociaciones en torno a la reforma educativa que supuestamente no tiene marcha atrás. **EN EL MAR** de suposiciones se afirma que otros que cambiarían de responsabilidad sería José Calzada, secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. **EN CUALQUIER CASO**, de acuerdo a los analistas, se fortalece la posibilidad de que el hidalguense Osorio se encamine a la candidatura del Partido Revolucionario Institucional, pues se mantiene arriba en las encuestas a pesar de las papas calientes que tiene y ha tenido en las manos, pero falta mucho tiempo para las postulaciones. **TAMBIÉN** puede ser que Peña Nieto decida no hacer modificaciones sustanciales y se mantenga el mismo equipo de primer nivel al entrar en el quinto año de administración y así Miguel Osorio se mantenga como el fiel de la balanza en los grandes temas nacionales.... **EN TORNO A LAS**

## Unidad de Comunicación Social

manifestaciones que realiza la disidencia magisterial en la capital hidalguense, el secretario de Gobierno, Salvador Elguero fijó la postura.

**PALABRAS** más o menos, comentó que la administración estatal, que encabeza Francisco Olvera, respeta las manifestaciones siempre y cuando no se afecten los derechos de los demás. **EN RESUMEN**, dice que son libres las expresiones, marchas plantones y protestas, pero que no es válido que se bloqueen vías de comunicación porque afecte a estudiantes, trabajadores a toda la gente, incluso aquellos que estarían enfrentando emergencia y requieren desplazarse rápidamente. **HASTA AHORA**, como se sabe, han sido pacíficas y sin incidentes las expresiones del magisterio disidente... **POR CIERTO QUE** ya empieza a caldearse ánimos en la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en vísperas de la convocatoria para renovar el Comité Ejecutivo, que encabeza Sinuhé Ramírez Oviedo.

**CRECE LA LISTA DE ASPIRANTES** de diferentes colores, unos adeptos al actual líder y otros que están en su contra. **PORQUE TODAVÍA** hay simpatizantes del grupo de Moisés Jiménez que fue desplazado por Sinuhé. **ES POSIBLE QUE no** sea tersa la competencia pues emergerán los jaloneos tan pronto se publique la convocatoria en medio de especulaciones que el secretario general quiere imponer sucesor. **EL SNTE** es quizá el sindicato más poderosos y numeroso del estado pues suman más de 36 mil los trabajadores de la educación en el estado. **ES LA PRONÓSTICO** reservado el desarrollo de la competencia magisterial.

(Alejandro Sierra, página 6A)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Hoteles evaden 1,520 mdp, detecta SAT:** Por lo general estas empresas evaden el pago de impuestos por medio de esquemas como el todo incluido, el outsourcing y la facturación de operaciones inexistentes. Tan sólo por el llamado all inclusive, se estima que están evadiendo un monto de mil 520 millones de pesos, según cálculos del Servicio de Administración Tributaria (SAT). El administrador general de Auditoría Fiscal Federal del SAT, Ernesto Luna, explica que estas empresas hoteleras no están pagando el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el país y tampoco el IVA generado por el vóucher correspondiente al momento de que el vacacionista paga el paquete "todo incluido" con tarjeta de crédito. Tienen registradas un total de 9 mil 500 empresas dedicadas al hospedaje concentradas en 15 entidades, la mayoría en Quintana Roo, y de éstas 400 hoteles dan el servicio todo incluido. Por esa razón realizan revisiones en mil 327 hoteles localizados en el Caribe mexicano en donde se ha logrado recuperar 225 millones de pesos por gravámenes no enterados al fisco. Se hacen visitas para verificar los comprobantes fiscales y se aprovecha para revisar si cumplen con el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica por cada botella de alcohol que venden. EL UNIVERSAL publicó el viernes 8 de julio que la académica canadiense Linda Ambrosie realizó un trabajo sobre cómo la evasión fiscal de grupos hoteleros, sobre todo europeos establecidos en el Caribe mexicano, merma la actividad económica regional. Describió en su investigación que usan el esquema de todo incluido para pagar menos impuestos en el país. El funcionario del SAT reconoció que tenían identificada esa práctica abusiva por parte de empresas, sobre todo extranjeras, que están en el padrón de contribuyentes. Desde hace tiempo trabajan para obligar a que paguen los impuestos correspondientes, porque son las cadenas internacionales las que ofrecen el servicio de todo incluido. Explica que además de pagar impuestos locales como el de hospedaje y sobre nómina, están obligados a enterar el ISR, el IVA y el IEPS. El servicio de all inclusive se realiza en territorio nacional, pero el ingreso se contabiliza en otro país. Outsourcing hotelero. Otra forma de evasión fiscal de empresas hoteleras es por el outsourcing. Ernesto Luna informa que de las 9 mil 500 empresas dadas de alta ante el SAT, 4 mil 468 cuentan con una plantilla de trabajadores propia y el resto usa proveedores de servicios de personal. Además, estas empresas reportan que tienen 7 mil 530 proveedores con los cuales realizan operaciones por 32 mil 698 millones de pesos. Por outsourcing el fisco calcula que el sector elude mil 104 millones de pesos por no pagar correctamente el IVA y 2 mil 70 millones de pesos de ISR. **(Leonor flores, primera plana)**



## Unidad de Comunicación Social

**La Jornada- En Morelos, 3 mil 673 asesinatos con Graco Ramírez:** En tres años y nueve meses del gobierno de Graco Ramírez, se cometieron 3 mil 673 homicidios en el estado; mil 992 dolosos y mil 681 culposos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp). Una de las promesas de campaña del perredista fue recuperar seguridad, justicia y paz en los primeros 18 meses de su gobierno. Para ello instauró el mando único policial, que hasta ahora no ha dado resultados favorables. El número de homicidios en el estado supera la población de la comunidad indígena de Amilcingo, municipio de Temoac, que tiene 3 mil 195 habitantes, y triplica la del también poblado indígena de Huexca, municipio de Yecapixtla, con 912 residentes. Según el Sesnsp, 354 homicidios se cometieron de octubre a diciembre de 2012 (el primero de octubre de ese año se inició la gestión de Graco Ramírez); 204 fueron dolosos y 150 culposos. En 2013, de acuerdo con el levantamiento de cadáveres que realiza la Fiscalía General del Estado (FGE) y envía al Sesnsp, hubo mil 178 asesinatos, 597 dolosos y 581 culposos; en 2014 se perpetraron 860, 416 dolosos y 444 culposos. En 2015 sumaron 884; 495 dolosos y 389 culposos, y de enero a junio de este año se contabilizaron 397, 280 dolosos y 117 culposos. Uno de las víctimas fue el abogado Rodolfo García Aragón. El 9 de mayo pasado fue secuestrado en Cuernavaca y dos días después se encontró su cuerpo. Sus compañeros litigantes crearon un frente para exigir justicia y repudiar la inseguridad; asimismo, exigieron la destitución del titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), Alberto Capella Ibarra. Sin embargo, su reclamo no fue escuchado por el gobernador. Los abogados elaboran una solicitud de juicio político contra Graco Ramírez por no poder ni garantizar el derecho a la vida de los morelenses. Los asesinatos y secuestros continúan casi a diario en el estado, sobre todo en Cuernavaca, la capital, gobernada por el ex futbolista Cuauhtémoc Blanco. Gustavo García Aragón, hermano de la víctima y abogado de los trabajadores académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), dijo que la falta de seguridad y justicia ha unido a varios sectores de la sociedad contra el mandatario. Advirtió que abogados, católicos, universitarios, campesinos, trabajadores, sindicatos y organizaciones sociales lucharán por la vía jurídica y la protesta social para que el político oriundo de Tabasco, quien pretende ser candidato presidencial, sea destituido. **(Rubicela Morelos Cruz, primera plana)**

**Excélsior- La pobreza bajó, revelan estadísticas; cayó 9.5 puntos porcentuales:** A un año, 10.8 millones de mexicanos dejaron de estar en situación de pobreza, de acuerdo con un ejercicio realizado por Excélsior con datos oficiales del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del programa de cálculo de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El ejercicio da cuenta que las personas en condición de pobreza multidimensional descendieron de 55.3 millones en 2014 (equivalentes a 46.2% de la población) a 44.5 millones en 2015 (36.7%). Dichos resultados se obtuvieron en medio del debate causado por los cambios que el Inegi hizo al módulo, en el cual manifestaron que se aplicaron criterios de captación y verificación de mayor rigor, con el fin de tener una medición más precisa de los ingresos. Los resultados revelan que los ingresos tuvieron una mejora, lo cual da una idea del impacto de los cambios metodológicos realizados por el Inegi. Además de la mejora en los indicadores de ingreso hubo avances en todos los índices referentes a carencias sociales, como vivienda, salud, educación y alimentación. Se espera que esta semana el Inegi y el Coneval se pronuncien sobre la forma en que harán comparables los datos del módulo 2015 con los de años anteriores, para que a partir de ahí el segundo organismo divulgue los resultados oficiales de la pobreza, cuya fecha límite es el 29 de julio. **(Paulo Cantillo, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-Trascendió...

Que en el tramo final quedan solo dos opciones que estarían siendo consideradas por Ricardo Anaya y por Marko Cortés para elegir presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados: Jorge Triana y Javier Bolaños.

Las razones son simples: Triana es del grupo de Santiago Creel, que juega con Anaya, y Bolaños es de El Yunque de Marco Adame, que está con Anaya también. Triana, sin embargo, lleva la de ganar, porque la otra parte de El Yunque trabaja para Margarita Zavala y eso no inspira confianza en el CEN.

Que la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que preside la perredista Angélica de la Peña, presentará en septiembre el dictamen de reformas a la ley de víctimas, que se complicó en el periodo pasado porque Isabel Miranda cabildeó con la priista Cristina Díaz su iniciativa, que se contraponen con la entregada por organizaciones sociales encabezadas por Javier Sicilia.

## Unidad de Comunicación Social

Uno de los puntos centrales será definir la composición de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que hoy es inoperante para tomar decisiones y ello ha impedido que se ayude con rapidez a los mismos afectados.

Que para el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, lo sucedido en San Juan Chamula, donde fueron asesinadas cinco personas, incluido el alcalde, implica de inmediato la necesidad no solo de aplicar la ley y dar con los culpables, sino también apoyar a las víctimas.

Instalar la Comisión para la Reconciliación, integrada por diputados locales y federales, es un primer paso y si su equipo se aplica como hizo en el caso de los maestros rapados en Comitán, puede que sortee la crisis por la que pasa el estado.

Que en Jalisco le dieron un vuelco total al uso del Fondo Metropolitano —poco más de 3 mil 100 millones de pesos— porque a diferencia del pasado, donde la mayor parte se había destinado a movilidad vehicular, esta vez el gobernador Aristóteles Sandoval consiguió que 81 por ciento de esos fondos se fuera a proyectos de movilidad no motorizada.

Tan bien le fue a Sandoval con esa decisión que hasta le sirvió para consignar ese ejemplo en un trabajo que envió al Centro de Estudios Avanzados Robert Schuman y la Escuela de Regulación de Florencia.

Que esta semana se espera que se informe sobre otra obra que no se realizará a nivel de transporte público masivo en la Ciudad de México, por falta de recursos federales.

Se trata de la ampliación de la Línea 9 del Metro, que se realizaría con apoyo de la Federación pero que, todo indica, le informó al gobierno de la Ciudad que no hay recursos.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Violencia y Diálogo**

Aunque el partido de los que sí saben gobernar está en el poder, México se hunde cada vez más en la ingobernabilidad. Grupos de presión han tomado el control de algunas regiones y utilizan la fuerza para exigir recursos públicos y tratos preferenciales. Este 23 de julio se llevó a cabo en Chiapas una de las muchas manifestaciones en que grupos de presión exigen dinero y privilegios. La movilización frente al Palacio Municipal de San Juan Chamula demandaba "dinero para obras" y "recursos para artesanas". El presidente municipal, Leopoldo López González, del Partido Verde, y otros miembros del cabildo salieron a dialogar con los manifestantes, pero tanto el alcalde como un síndico y un regidor fueron abatidos por encapuchados. En total cinco personas murieron y 12 resultaron heridas en este ataque que, de haber ocurrido en Múnich o París, habría sido objeto de una cobertura mediática internacional. En México es parte de la vida cotidiana. La cultura de la violencia se ha apoderado de nuestro país. La idea de que sólo era necesario que los que sí saben gobernar regresaran a Los Pinos para bajar la violencia ha caído por tierra. Es verdad que hubo un descenso en las cifras de homicidio a partir de 2012, todavía en el sexenio del panista Felipe Calderón, pero los números están subiendo nuevamente. En los seis primeros meses de este 2016 los homicidios dolosos aumentaron 15.6 por ciento para registrar 9,413 (Sistema Nacional de Seguridad Pública). Si los homicidios están subiendo, también las protestas, que se están saldando cada vez más con violencia. Las muertes durante la protesta de San Juan Chamula son el ejemplo más reciente. Pero ahí están también los hechos de Nochixtlán, Oaxaca, en que nueve personas murieron el 19 de junio en una balacera durante el desalojo de un bloqueo de la autopista Oaxaca-Puebla, o los de Iguala del 26 de septiembre de 2014, cuando más de 40 personas fallecieron tras ser atacadas mientras se movilizaban en autobuses robados. La violencia es consecuencia de la inacción de un gobierno que ha perdido la brújula, que no entiende ya su función en la sociedad. La principal responsabilidad de un gobierno es proteger a los gobernados del robo y la violencia. Esta función no se cumple con facilidad, ninguna sociedad está completamente exenta del crimen; pero México es uno de los países con mayor inseguridad y peor estado de derecho. Algunas veces los funcionarios alcanzan un vislumbre de su responsabilidad. El 1ro de julio el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que "se ha agotado el tiempo", que ya no se permitirían los bloqueos y abusos de la CNTE. La realidad ha sido otra. El gobierno se ha visto cada vez más acorralado. Los bloqueos de vías de comunicación, los robos de vehículos, los secuestros (hoy

## Unidad de Comunicación Social

“privaciones ilegales de la libertad”) y las agresiones se multiplican mientras las autoridades se muestran aterradas ante el posible uso legítimo de la fuerza. Las reglas deberían ser muy sencillas. Las protestas se permiten, las agresiones, los robos y los bloqueos no. Pero los que sí saben gobernar nos dicen, en la voz de Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia: “Seguiremos apostando a la vía del diálogo. La siguiente vía sería la vía del diálogo, después la vía del diálogo y después la vía del diálogo.” Y mientras el gobierno dialoga, los grupos que viven de la protesta sienten la libertad de abusar de los ciudadanos. Ante la falta de gobierno, la violencia aumenta.

### **Vehículos robados**

En Turícuaro, Michoacán, la CNTE mantiene más de 75 vehículos robados, muchos de ellos autos nuevos trasladados en remolques. La autoridad, como siempre, no se atreve a hacer nada.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **El agente 00 Nemer**

Si durante sus vacaciones se acerca a usted alguien en el momento en que está recibiendo algún servicio, quizá sea el procurador del consumidor, Ernesto Nemer, quien estará trabajando de manera encubierta. Nos dicen que esta temporada vacacional don Ernesto realizará visitas sorpresa a diversos destinos turísticos para vigilar que no se cometan abusos en contra de los paseantes. Nos comentan que ésta será la segunda vez que don Ernesto realice personalmente operativos. Con anterioridad, durante el pasado periodo vacacional por Semana Santa, recién llegado a la Profeco, el funcionario realizó estas visitas de trabajo que arrojaron decenas de cierres de establecimientos y sanciones.

#### **Acercamiento con Argentina**

El presidente Enrique Peña Nieto alista para esta semana que inicia un viaje que, nos comentan, será clave para la relación política y económica de México con América Latina. El próximo miércoles viajará a Buenos Aires para realizar una visita de Estado y relanzar la relación bilateral con Argentina, que se encontraba en un proceso de enfriamiento. Hace casi cuatro años, en septiembre de 2012, Peña Nieto visitó la Casa Rosada y habló largo con la entonces presidenta Cristina Fernández en busca de reactivar al máximo la relación con el pueblo argentino golpeada por diferencias en torno al mercado automotriz. Con el tiempo esa visita del presidente Peña no logró lo que después alcanzaría con mandatarios de Francia, Cuba, China, Uruguay, Italia y Alemania: llevar las relaciones al máximo nivel luego de estar en declive. Nos dicen que la llegada de Mauricio Macri a la presidencia de Argentina abre una gran ventana de oportunidad para que México tenga un gran aliado político y comercial en esa región. De ahí el presidente Peña Nieto viajará a Lima para realizar una visita de trabajo a Perú y estar presente en la toma de posesión del nuevo presidente de esta nación, aliada en la Alianza del Pacífico, Pedro Pablo Kuczynski.

#### **Anaya hace yoga**

En la mente de Ricardo Anaya no sólo está la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, sino también hay pensamientos zen. Ayer don Ricardo subió a su página de Facebook una imagen en la que está practicando yoga. Y vaya que el presidente panista requerirá de tener paz interior pues cada día se exterioriza más entre los panistas la existencia de una pelea desatada por la candidatura presidencial, en especial entre los equipos de Anaya y de la ex primera dama Margarita Zavala. Aunque el conflicto aún es de baja intensidad, en ambos frentes están seguros que tarde o temprano vendrá el choque. Ayer ambos acudieron al primer informe del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, quien logró reunir a la crema y nata del PAN, y por si las dudas fueron sentados en lugares diferentes.

#### **PRD sí quiere al Ejército en tareas de seguridad**

El PRD, que durante años se opuso a que el Ejército Mexicano realizara tareas de seguridad pública, ayer, ante el asesinato del alcalde de Pungarabato, Guerrero, Ambrosio Soto, pidió un nuevo protocolo de seguridad para presidentes municipales amenazados por el crimen organizado. La novedad es que ahora requirió que sean elementos militares, de ser necesario, los que les den seguridad a los alcaldes. La realidad ha ido mostrando a los perredistas que entre las pocas instituciones que aún generan confianza están las Fuerzas Armadas, y que tienen que hacer trabajos de seguridad, no por gusto, sino porque alguien, como en este caso el PRD, se los solicita. **(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Reforma-Templo Mayor...

**CON ESO** de que la contaminación que genera el territorio mexiquense se respira en la Ciudad de México, el gobierno de Eruviel Ávila pretende esconder la basura debajo de la alfombra. **ESTÁ** por salir el "Inventario de emisiones contaminantes", que elabora un grupo de expertos con información de ambas entidades, el cual sirve para identificar qué contaminantes imperan y en qué lugar se originan. **QUIENES** han tenido acceso a las galeras del documento, dicen que, ante la crisis ambiental en la Megalópolis, la gente de Tanya Müller en la Sedema capitalina se puso las pilas para presentar información lo más actualizada posible, con datos de 2015 e inclusive con algunos de este año. **PERO QUE** del lado del Estado de México la cosa no ha sido muy pareja, pues entregaron información... ide de 2010! Y, será el sereno, pero se ve difícil resolver un problema de hoy con datos de hace un lustro.

**HASTA** en un hecho trágico, se asoma el estilo que tiene cada gobernador de enfrentar -y a veces resolver- los problemas. Ahí están como ejemplos los asesinatos de dos alcaldes, uno en Michoacán y el otro en Chiapas. **A MENOS** de 24 horas de la muerte del presidente municipal de San Juan Chamula ya fueron detenidos siete de los presuntos responsables. Inclusive, el propio Manuel Velasco se apersonó en el lugar, como una manera de darle celeridad a las investigaciones. **EN CAMBIO**, de la ejecución de Ambrosio Soto, alcalde de Pungarabato, Guerrero; nada se sabe. Y eso que días antes de ser asesinado en Michoacán, denunció amenazas en su contra. **EL GOBERNADOR** de su estado, Héctor Astudillo, prácticamente le echó la culpa al muerto, diciendo que no tomó las precauciones necesarias. Y el mandatario del lugar del crimen, Silvano Aureoles, no ha dicho nada porque anda muy ocupado presumiendo que Michoacán ya está en paz.

**NO SE PIERDAN** el tornado judicial que habrá esta semana en Nuevo León, pues podría perfilar el futuro de ilustres personajes como Javier Duarte, Roberto Borge y César Duarte. **RESULTA QUE** desfilarán ante tribunales varios funcionarios del priista Rodrigo Medina, acusados de delitos como simular obras y malversar fondos públicos. Uno de los imputados en la "Operación Tornado" es el ex tesorero Rodolfo Gómez, a quien se involucra en presuntos malos manejos de 3 mil 600 millones de pesos vinculados a los terrenos para la automotriz Kia. **PERO AHÍ** no acaba la cosa, porque el jueves está citado a comparecer, ni más ni menos, el ex gobernador Rodrigo Medina. Esto se va a poner bueno.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS

Milenio

